



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de la Contraloría Misión y Visión

Misión:

Supervisar la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos coadyuvando con el buen manejo de las finanzas a través de la prevención y puntual rendición de cuentas de los servidores públicos, sujetándose estrictamente a las normas, lineamientos y disposiciones jurídicas que delimiten sus funciones, y en caso de conductas irregulares sancionar a quienes transgredan las normas jurídicas o administrativas, atendiendo así, el compromiso adquirido por el Titular del Poder Ejecutivo con la sociedad morelense.

Visión:

Constituirse en una Secretaría confiable ante la ciudadanía, por la honestidad y eficiencia en su desempeño, logrando la participación ciudadana en el quehacer público.

Elaboró: Tania Itzel Hernández Aguilar
Jefe de Departamento de Análisis Normativo

Autorizó: Lic. Carlos Gerardo Robles Hernández
Director de Asuntos Jurídicos y Transparencia

